



ACTA DEL FALLO

Reunido en Cádiz el Jurado de la 10ª Edición del Premio Sánchez Esteve 2022-23, presidido por Dña. Paula Vilches Rodríguez, Decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz. Actúan como vocales: D. Juan José Baena Martínez, arquitecto ganador de la 9ª Edición del Premio Sánchez Esteve 2020-21; D. Juan Antonio Sánchez Muñoz, arquitecto ganador de la 5ª Edición del Premio Torres Clavé 2012-13; D. Manuel Narváez Pérez y Dña. Elena Orte Largo, en su condición de arquitectos de reconocido prestigio. Interviene como secretario D. Alfonso Montes Posada, Secretario del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz. Tras el examen de los trabajos presentados por los candidatos, y las visitas cursadas a las obras finalistas, deciden por unanimidad, otorgar el:

Premio Torres Clavé

10ª EDICIÓN 2022-2023

a la obra

REFORMA DE VIVIENDA EN SAN FERNANDO

Francisco GARRIDO ROCA
Rocío MARTÍNEZ-FONS DELGADO

El jurado valora la ambición de superar un programa convencional a través de un reto tipológico adaptado funcional y emocionalmente a los usuarios, consiguiendo el máximo con la mínima intervención, asumiendo e incorporando las preexistencias, creada con elementos sencillos, arquitectura sorprendente, un programa flexible y amplitud de espacios.

Asimismo, y también por unanimidad, el Jurado acuerda conceder la distinción como obra seleccionada a la VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREDA CON PISCINA en la modalidad de NUEVA PLANTA, de Carmen MACHUCA MACÍAS.

Lo que suscribe el Jurado, en la ciudad señalada, siendo las 14:05h del día 5 de junio de 2024

Dña. Paula Vilches Rodríguez

D. Juan José Baena Martínez

D. Juan Antonio Sánchez Muñoz

D. Manuel Narváez Pérez

Dña. Elena Orte Largo

D. Alfonso Montes Posada